



Sra. Presidenta  
Comité Español de las Reservas de la Biosfera  
Paseo de Infanta Isabel, 1  
28071 MADRID

Serafín González Prieto, en nombre y representación de la Sociedade Galega de Historia Natural, en su calidad de Presidente de la asociación,

## **EXPONE:**

Que la Diputación Provincial de Lugo es la entidad gestora y responsable de la *Reserva de la Biosfera de Terras do Miño*. Esta reserva, declarada por la UNESCO en el año 2002, carece en la actualidad de órganos de gestión y participación, carece igualmente de plan de acción y carece de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para su aplicación en las áreas núcleo.

Que, además de los ejemplos de mala gestión y escasa implicación de las autoridades gestoras de la Reserva de la Biosfera en la protección del medio natural de los que SGHN le informó mediante escrito de 30-05-2011, a lo largo del presente año la Xunta de Galicia ha comenzado la tramitación ambiental de quince parques eólicos (véase tabla al dorso). Catorce de dichos parques se situarían en zonas tampón de la Reserva de la Biosfera, con un total de 156 aerogeneradores la mayoría de los cuales tendrían una altura de 99-120 m hasta el buje y un diámetro de los rotores de 101-112 m.

Por todo lo cual,

## **SOLICITA AL COMITÉ ESPAÑOL DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA**

Que realice de forma urgente e inmediata una evaluación científica y objetiva sobre el impacto de esta avalancha de parques eólicos sobre el estado de conservación de los tipos de hábitats de interés comunitario y especies de flora y fauna estrictamente protegida en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Terras do Miño.

Que este escrito, y los informes que del mismo se desprendan, se tengan en cuenta en el proceso de evaluación decenal de la Reserva de la Biosfera de Terras do Miño, y sean remitidos en consecuencia a los departamentos de la UNESCO y de la Red Mundial de las Reservas de la Biosfera.

En Santiago de Compostela a 18 de octubre de 2011

El Presidente de SGHN

Serafín González Prieto



RESERVA DE LA BIOSFERA "TERRAS DO MIÑO"						
Parque Eólico	Clave proyecto	Municipio	Aerogeneradores			
			Nº	Mw	Altura	Diámetro
*Monciro	2011/065	Castroverde, Pol	21	2	87	78
*Ligonde-San Simón	2011/097	Palas de Rei, Guntín, Monterroso	18	2	78	90
*Montes de Abellá-Lu/11	2011/109	Triacastela, Láncara, Becerreá	5	3	120	112
*Neda	2011/110	Abadin, A Pastoriza	11	3	120	112
*Carracedo	2011/119	A Pastoriza	3	3	120	112
Sasdónigas Fase II	2011/131	Mondoñedo	3	3	120	112
*Meda-Lu/11	2011/161	Lugo, Castroverde	16	3	99	101
*Serra da Lagoa	2011/162	Láncara, Baralla	16	3	99	101
*Friol	2011/164	Friol	7	3	84-112	112
*Canedo	2011/195	Valadouro	3	4,5	120	150
*Pastoriza-Rodeiro	2011/212	A Pastoriza	15	3	99	101
*Serra Punago-Vacariza	2011/213	Castroverde, Baralla, Baleira	16	3	99	101
*Serra da Lagoa-Lu/11	2011/215	Baralla	10	3	84	112
*Cordal de Ousá	2011/216	Friol, Outeiro de Rei, Begonte	7	3	99	101
*Serra do Punago	2011/217	Baralla	8	3	100	109

\* El parque eólico se encuentra total o parcialmente dentro de una zona tampón de la Reserva de la Biosfera. Para los aerogeneradores se da la potencia unitaria en Mw y las dimensiones en metros.